

ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

11 de junio de 2021

GRUPO AEROPORTUARIO DEL CENTRO NORTE, S.A.B. DE C.V.

La siguiente información se proporciona a los accionistas con respecto a varios puntos del orden del día que se presentarán para su aprobación en la Asamblea Ordinaria de Accionistas de Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A.B. de C.V. (la "Compañía"), que se llevará a cabo a las 10:00 horas del 11 de junio de 2021, en el salón Residencia 5, del Hotel Hyatt Regency Mexico City, ubicado en Campos Elíseos 204, Polanco V Sección, C.P. 11560, Delegación Miguel Hidalgo en la Ciudad de México.

- I. **Presentación y, en su caso, aprobación para que la Sociedad lleve a cabo la emisión de acciones de la Serie B a ser mantenidas en la Tesorería de la Sociedad para amparar la posible conversión de las Acciones Serie BB, en los términos de los Estatutos Sociales de la Sociedad y adopción de resoluciones al respecto.**

En relación con la oferta pública de adquisición de acciones de la Sociedad lanzada el pasado 24 de mayo de 2021 por parte de Aerodrome Infrastructure S.à r.l. (el "Oferente") por hasta 97,527,888 acciones serie B, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas del capital social de la Sociedad por un precio de \$137.00 por acción, tanto en México como en los Estados Unidos de América (la "Oferta"), Fintech Holdings, Inc. comunicó al Consejo de Administración su intención de financiar dicha Oferta a través de la contratación de un financiamiento (el "Financiamiento").

Como parte del Financiamiento, se contempla, entre otros, que Servicios de Tecnología Aeroportuaria, S.A. de C.V. ("SETA"), empresa afiliada del Oferente, otorgue en garantía las 49,766,000 acciones de la Serie BB representativas del capital social de la Sociedad (las "Acciones Serie BB") de las que es propietaria. En virtud de lo anterior y para brindar la mayor liquidez posible a dichas Acciones Serie BB en caso de ejecución de la garantía antes mencionada, se pretende proponer a la asamblea la emisión de 49,766,000 acciones serie B a ser mantenidas en la tesorería de la Sociedad (las "Acciones Serie B") para amparar la posible conversión de las Acciones Serie BB propiedad de SETA en caso de un incumplimiento bajo el Financiamiento y posible ejecución de la garantía de las Acciones Serie BB una vez convertidas en Acciones Serie B. Las Acciones Serie B a ser emitidas no generarán dilución a los accionistas de la Sociedad ya que se mantendrían en la tesorería de la Sociedad y tampoco generarán dilución en caso de ser convertidas ya que dicha conversión se realizaría en un factor de una Acción Serie B por una Acción Serie BB.

Director de Administración y Finanzas:

Ruffo Pérez Pliego del Castillo
+52 (81) 8625 4300
rperezpliego@oma.aero

Relación con Inversionistas:

Luis Emmanuel Camacho Thierry
+52 (81) 8625 4308
ecamacho@oma.aero

La conversión, en su caso, se realizaría en los términos del Artículo Décimo Primero de los estatutos sociales de la Sociedad que establece, entre otras cosas, que el accionista de Acciones de la Serie BB podrá notificar al Consejo de Administración la conversión de éstas en acciones de la Serie B en cualquier momento.

En caso que los términos del Financiamiento sean modificados, la garantía relacionada con las Acciones Serie BB no se ejecute y/o no haya un incumplimiento bajo el Financiamiento, no se prevé que se realice la conversión de las Acciones Serie BB por parte de SETA, así como tampoco se prevé que la Sociedad pretenda colocar dichas Acciones Serie B en todo o en parte, en el mercado.

Las Acciones Serie B, en caso de permanecer en la tesorería de la Sociedad una vez concluida la vigencia del Financiamiento, serán automáticamente canceladas.

II. Designación de Delegados Especiales.

Se pretende proponer la designación de los señores Bernardo Casas Godoy, Adriana Díaz Galindo, Daniela Fernanda Ortiz Rivera y Jessika Leticia Guerrero González, como delegados especiales de la Asamblea.

Acerca de OMA

Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A.B. de C.V., mejor conocido como OMA, opera y administra 13 aeropuertos internacionales dentro de nueve estados en la región centro y norte de México, localizados en las ciudades de: Monterrey, el tercer más grande centro metropolitano en México; Acapulco, Mazatlán y Zihuatanejo, importantes destinos turísticos; así como en otros nueve centros regionales y ciudades fronterizas. También administra el Hotel NH Collection dentro de la Terminal 2 del Aeropuerto de la Ciudad de México y el Hotel Hilton Garden Inn en el Aeropuerto de Monterrey. OMA emplea a más de 1,000 personas para ofrecer a pasajeros y clientes, servicios aeroportuarios y comerciales de excelencia en sus instalaciones. OMA está listada en la Bolsa Mexicana de Valores bajo la clave OMA y en el NASDAQ Global Select Market bajo la clave OMAB. Para mayor información síguenos en:

- *Página de Internet (<http://ir.oma.aero>)*
- *Twitter (<http://twitter.com/OMAeropuertos>)*
- *Facebook (<https://www.facebook.com/OMAeropuertos>)*